



CENTRO JUAN XXIII
POR UNA PATRIA SERVIDA COMO SE MERECE.

	Secretaría Consejo Nacional de la Magistratura
Recibido por:	<i>[Signature]</i>
Fecha:	23/12/2020
Hora:	10:55

23 de diciembre 2020
Santo Domingo, D. N.

Señor
Luis Rodolfo Abinader Corona
Presidente de la República Dominicana

y

Demás miembros del
Consejo Nacional de la Magistratura
Su Despacho.
Ciudad. -

Distinguidos señores,

Después saludarles, tengo a bien, en nombre del **Centro Juan XXIII** postular al Doctor Manuel Bergés Coradín para la posición de Juez del Tribunal Constitucional.

El Dr. Bergés Coradín es un distinguido abogado y académico con más de 50 años de experiencia legal en su haber y distinguido por un trayectoria profesional y personal del mayor nivel de compromiso con la patria e integridad moral. Su práctica profesional incluye una actuación importante como arbitro en materia comercial que consideramos relevante y válida en el contexto de los trabajos del tribunal.

Agradeciendo de antemano la atención que puedan ustedes dispensar a esta comunicación, así como la oportunidad de expresar nuestro sentir como institución comprometida con la transformación de la conciencia civil y política de nuestra nación, quedo de ustedes, deseándoles el más sincero éxito en este proceso de elección.

Con los más altos sentimientos de estima y consideración,

Claudia Capano
Presidente



Anexo: Currículo Vitae Doctor Manuel Bergés Coradín.